

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO,

29 OCT 2014

EX. N°

1644

VISTOS:

1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

2) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Presentación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1) La necesidad de adquirir productos veterinarios y artículos relacionados, para el Departamento de Higiene Ambiental.

2) La Solicitud de Adquisiciones N° 18.669 de fecha 23 de Septiembre de 2014 emanada de la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente.

DECRETO:

Llámesse a Licitación a través del portal www.mercadopublico.cl, para adquirir productos veterinarios y artículos relacionados, para el Departamento de Higiene Ambiental; apruébese bases adjuntas.

Regístrese, comuníquese y archívese

MUNICIPALIDAD DE
* SECRETARIO MUNICIPAL *
PUENTE ALTO
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

DICON/DAF/ADO/gcs/gol.-

MUNICIPALIDAD DE
ALCALDE
GERMÁN CODINA POWERS
ALCALDE

Obs. 2448/2463